

Reflexiones Universitarias

Postgrado e investigación¹

Humberto Ruiz

e-mail: ruiz@ula.ve

Página WEB: <http://webdelprofesor.ula.ve/humanidades/ruiz/>

El postgrado en nuestra institución, luce muy poco desarrollado dentro de los estándares internacionales, una relación óptima es de dos tercios de estudiantes de pregrado y un tercio de postgrado.

La ULA tiene un total de 35.826 estudiantes (2002), de ellos cursan pregrado (33.071) y postgrado (2.755). Es decir que el 92,3% de la matrícula es de pregrado frente al 7,7% de postgrado. Es evidente que debe hacerse un esfuerzo importante por cambiar esta situación. Un mayor número de estudiantes de postgrado ayudarían a solventar parte de los compromisos de la docencia de pregrado, como ocurre en buena parte de las universidades del mundo desarrollado.

Otro rasgo interesante sobre el postgrado es que la capacidad que se tiene de investigación parece reflejarse de forma contradictoria en el postgrado. Si tomamos el número de PPI por facultad y lo comparamos con la oferta del postgrado encontramos datos interesantes. Veamos.

Por ejemplo, las facultades de Ciencias e Ingeniería tienen un número similar de programas de postgrado (28), pero en el primer caso el 53% de sus profesores está en el PPI mientras que el segundo sólo está el 24%. Otro caso interesante es que mientras Ingeniería y Forestal tienen más o menos la misma porcentaje de sus profesores en el PPI (24 y 25% respectivamente), el número de sus programas de postgrado varía sustancialmente (24 y 8 respectivamente). En caso contrario, Arquitectura tiene sólo el 2% de sus profesores en el PPI pero tiene igual número de postgrados que Forestal, es decir ocho (8). En resumen, se podría decir que hay fortaleza en postgrado que no parecen tener correlato con la investigación y a la inversa. Lo anterior no es ni positivo ni negativo, lo que resulta es paradójico si asumimos que el fundamento de la actividad de postgrado es la investigación.

Todo lo anterior refuerza el argumento que he venido expresando de manera reiterada: necesitamos tener una visión compartida hacia donde queremos dirigirnos y proponer caminos y metas razonables para alcanzarla.

En consecuencia, pienso que se debe instaurar una política para revertir la situación de una oferta exigua de programas de IV y el V nivel. Así mismo, auspiciar la integración razonable entre las actividades de investigación y las de postgrado.

¹ Publicado en el diario *Frontera*, Mérida 29 de marzo de 2004.

La racionalización interna de la duración del pregrado, nos permitiría ampliar la oferta de postgrado de IV y V nivel, usando creativamente las capacidades de investigación, el personal jubilado que tiene formación de alto nivel académico y sigue activo en investigación y los estudiantes de postgrado. Podemos convertirnos en polo de atracción de estudiantes de postgrado de América Latina. Así mismo, si asumiéramos el papel rector en la educación superior de la región, podríamos ofrecer formación de postgrado a sus docentes.

El próximo 9 de junio será la elección para las autoridades de la ULA y me he postulando al Vicerrectorado Académico. Si el lector tiene algún interés sobre lo expresado anteriormente lo invito a ingresar a mi página WEB y consultar el link de reflexión académica. Si es de su agrado me encantaría que respondiera la consulta para definir acciones para la gestión académica del 2004-2008.